



**PARQUES NACIONALES  
NATURALES DE COLOMBIA**

**NOTIFICACION POR ESTADO No. 030/2021**

La suscrita Auxiliar Administrativa de la Oficina de Control Disciplinario Interno, notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

EXPEDIENTE	IMPLICADO	DECISIÓN
679/2017	LIBANIEL OSORIO PARRA	Auto No. 209 del 6 de julio de 2021 "POR EL CUAL SE DECLARA CERRADA LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA"

Se hace constar que la anterior Providencia se notifica por Estado y se será publicado en la página web de Parques Nacionales Naturales de Colombia, por el término de un día, a partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.), hoy **DOCE (12) DE JULIO del año dos mil veintiuno (2021)**

**CLAUDIA ISABEL RONCANCIO RODRÍGUEZ**  
Auxiliar Administrativo – Oficina de Control Disciplinario Interno

"EL PRESENTE DOCUMENTO SE DESFIJA DE LA PÁGINA WEB DE PNNC  
SIENDO LAS 17:30H DEL DIA DOCE (12) DE JULIO DE 2021"

CLAUDIA ISABEL RONCANCIO RODRÍGUEZ  
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO



**OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO**  
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3043  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)